

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

6970 *Resolución de 19 de julio de 2016, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 19 de julio de 2016, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,1035	dólares USA.
1 euro =	117,20	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	27,014	coronas checas.
1 euro =	7,4389	coronas danesas.
1 euro =	0,83950	libras esterlinas.
1 euro =	314,73	forints húngaros.
1 euro =	4,3729	zlotys polacos.
1 euro =	4,4772	nuevos leus rumanos.
1 euro =	9,4922	coronas suecas.
1 euro =	1,0877	francos suizos.
1 euro =	9,3489	coronas noruegas.
1 euro =	7,4905	kunas croatas.
1 euro =	69,5272	rublos rusos.
1 euro =	3,2878	liras turcas.
1 euro =	1,4727	dólares australianos.
1 euro =	3,6078	reales brasileños.
1 euro =	1,4364	dólares canadienses.
1 euro =	7,3875	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	8,5585	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	14.443,16	rupias indonesias.
1 euro =	4,2582	shekel israelí.
1 euro =	74,0824	rupias indias.
1 euro =	1.257,60	wons surcoreanos.
1 euro =	20,3706	pesos mexicanos.
1 euro =	4,4205	ringgits malasios.
1 euro =	1,5684	dólares neozelandeses.
1 euro =	51,735	pesos filipinos.
1 euro =	1,4921	dólares de Singapur.
1 euro =	38,615	bahts tailandeses.
1 euro =	15,8098	rands sudafricanos.

Madrid, 19 de julio de 2016.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.